

EL ELITISMO POLÍTICO-INTELLECTUAL DE ORTEGA Y GASSET: LA AGRUPACIÓN AL SERVICIO DE LA REPÚBLICA (ASR)

Antonio M. López García
Doctor en CC. Políticas, UNED

Recibido: diciembre 2016/ aceptado diciembre 2016

RESUMEN

Al mismo tiempo que agonizaba la Restauración, con su oligarquía y su caciquismo, tenía lugar la aparición de las generaciones de intelectuales que tendrían un importante peso en el cambio político que se produjo en 1931. Fue el caso de las lideradas por Ortega y Gasset: la Liga de Educación Política (1914) y, especialmente, la Agrupación al Servicio de la República, promovida en los estertores de la Dictadura de 1923. Esta última aglutinó a la *crème de la crème* de la intelectualidad española del momento, si bien con poco éxito político.

PALABRAS CLAVE

Ortega. Restauración. República. Intelectuales.

INTRODUCCIÓN

Buena parte de la vida de Ortega y Gasset transcurre a lo largo de la Restauración borbónica iniciada por Cánovas del Castillo en 1875, un periodo esencialmente conservador en lo político, moteado de periodos liberales. Permitió realizar avances, algunos de ellos relevantes como la libertad de imprenta (1881), la libertad de asociación (1887), o el sufragio universal (1890), sin olvidar la tolerancia en el ejercicio privado de confesiones religiosas distintas de la católica. Su vigencia arrancó de una forma habitual en la España decimonónica: con un pronunciamiento militar; esta vez fue el general Martínez Campos, para disgusto de Cánovas que hubiera querido un tránsito tranquilo en favor de Alfonso XII. Algunos autores fechan el fin de la etapa en 1914 con la eclosión de la Generación de intelectuales de ese año y con

el estallido de la Gran Guerra y la industrialización urbana empujada por el suministro de materias y alimentos a los países beligerantes y el trasvase demográfico desde el campo. El final de la guerra revelará y aumentará los grandes desequilibrios y las reivindicaciones sociales. No obstante, pese a la negativa y extendida opinión sobre la Restauración y su *anormalidad*, aportó cierta modernización: aceleró el crecimiento de las ciudades, disminuyó el analfabetismo, desarrolló los transportes, etc.¹.

Contra lo acostumbrado durante el siglo XIX español, una sola Constitución (1876) tuvo vigencia durante aquel largo periodo. En ella se aprecia “el mismo espíritu transaccionista, pragmático y posibilista de todo el sistema”, en palabras de Tusell, lo que permitió gobiernos de corte diferente: conservadores y liberales se turnaron pacíficamente en el poder dando lugar a medidas avanzadas como las indicadas. No obstante, en los primeros años Cánovas gobernó con un régimen semiexcepcional de libertad vigilada. Asimismo tuvieron lugar hechos insólitos para el momento como el nacimiento de la UGT. Entre las características de esta etapa, el *turnismo* es la más relevante. La alternancia pacífica (adjetivo que se olvida a menudo) en el gobierno a cargo de los partidos políticos que aceptaban la base común de la monarquía constitucional, se convirtió en un elemento estabilizador de gran importancia. “Se trataba de evitar tanto el pronunciamiento como el retraimiento electoral, signos, en definitiva, de la no-integración en el sistema de determinadas fuerzas políticas y sociales”, según Tusell. Liberal y Conservador eran partidos de notables que no se diferenciaban demasiado en su extracción social ni en los intereses económicos que representaban.

Otras particularidades significativas fueron la oligarquía y el caciquismo, términos con los que Joaquín Costa y los regeneracionistas condenaron moralmente el sistema. En los procesos electorales el cacique cobraba especial relieve, y su labor se complementaba con la figura del *encasillado*, que suponía la distribución de las Actas de Diputado antes de la celebración de los comicios. Para ello negociaban el Gobierno y las fuerzas políticas encargando la labor de campo a los caciques. La subdesarrollada sociedad española era eminentemente agraria y rural, con

¹ Para Juliá, la llegada de la Dictadura en 1923 trastocó el desarrollo político español. Se estaba transitando de la oligarquía a la democracia; en *Hoy no*, p. 134 ss.

el reducido grupo de la oligarquía en la cima y gran poder político y económico. Por debajo estaba la burguesía media rural e industrial, seguida de un sector numeroso de profesionales liberales, clases medias con pequeños comerciantes y artesanos y labradores propietarios. Finalmente la gran masa de trabajadores del campo, la industria y las minas, los sirvientes domésticos y el mundo marginal de los pobres.

Aunque culturalmente pobre, la Restauración vio nacer la primera Generación de intelectuales españoles espoleados por el Desastre y la definitiva decadencia de España como potencia imperial. La Generación del 98, integrada en lo fundamental por hombres de letras, con Unamuno y Costa a la cabeza, preconizó el regeneracionismo, la modernización de España y su apertura a Europa. Aparecieron también las aspiraciones regionalistas y nacionalistas y las primeras leyes socio-laborales. Cánovas y Sagasta, líderes indiscutibles de conservadores y liberales respectivamente, capitalizaron el periodo, aunque hubo otros políticos posteriores de gran talla: Antonio Maura, Canalejas, Romanones, Silvela, etc. Pablo Iglesias fundaba el Partido Socialista. El sistema había entrado en crisis a finales de los años diez: desestabilizadora pérdida de homogeneidad en los partidos que generó constantes cambios ministeriales; el Ejército molesto con la política seguida en el Riff; el nacionalismo periférico; las intervenciones del Rey en política (Crisis Orientales); las acérrimas críticas de los jóvenes intelectuales del 14; el crecimiento del movimiento obrero; etc. Todo ello motivó un grave desprestigio del parlamentarismo y supuso la caída del Régimen, cosa que tuvo lugar en 1923 con un nuevo pronunciamiento militar por parte de Primo de Rivera, apoyado por la Corona.

El dictador sostenía la tesis de que con buena voluntad solucionaría los serios problemas de España, y en especial el de la corrupción de los políticos profesionales. Buena parte de sus primeras medidas fueron en esa dirección: en contra del caciquismo, lo que inicialmente fue bien recibido por la sociedad, incluidos personajes tan críticos como Ossorio y Gallardo. En economía la Dictadura practicó una ambiciosa política de obras públicas con gran desarrollo de los regadíos, apoyada por las confederaciones hidrográficas, y financiada con la emisión de deuda pública. La calificación de su política económica es positiva, aunque contó con una época de auge económico. La relación con el movimiento obrero fue más positiva para el régimen de lo que cabía

esperar, gracias a la colaboración del PSOE y UGT, beneficiada en su lucha con CNT por la hegemonía sindical. Y fue estrecha al punto de que Largo Caballero fue Consejero de Estado. Un factor decisivo para la continuidad de la autocracia fue la solución del problema de Marruecos, fruto de la colaboración con Francia gestionada por Calvo Sotelo. En los primeros atisbos de derrumbe de la Dictadura el Partido Socialista inició su alejamiento de la misma.

El apoyo de la Corona al régimen socavó su ya debilitado prestigio hasta derrumbar la Institución, arrastrando con ella a la Constitución de 1876. Pero antes, tras el final de la dictadura, Alfonso XIII intentó recuperar la normalidad de dicho Texto, con prácticas caciquiles incluidas. Para ello situó al general Berenguer al frente del Gobierno. El intento resultó fallido (el Rey desprestigiado y Berenguer había sido Jefe de la Casa Real). El movimiento republicano, por el contrario, crecía con fuerza. Dimitido Berenguer le sustituyó el almirante Aznar, quien convocó las elecciones municipales del 12 de abril de 1931. El triunfo de los republicanos en las grandes ciudades confirió a los comicios un carácter plebiscitario y el descalabro de la Monarquía. El Rey, aconsejado por Romanones, así lo entendió y tomó la senda del exilio dando paso a la II República (1931-1936).

En la primera etapa republicana (1931-1933), el Gobierno provisional incluyó personajes de distintas procedencias políticas: exmonárquicos (Alcalá Zamora, Miguel Maura); viejos republicanos (Lerroux); socialistas (Prieto, Largo Caballero). En definitiva, los miembros del Comité revolucionario que había traído la República. Tanta diversidad propició las primeras y graves diferencias tras la quema de conventos en mayo, con las que tan crítico fue Ortega, y la ASR, por el daño que causaba a la nueva democracia. Las calificaron de “repugnantes”, y dará paso a las futuras y próximas decisiones del grupo. En las Elecciones Constituyentes de junio triunfó la izquierda de forma aplastante, fruto de la Ley electoral de Cierva (1907) cuyos defectos de representación exageraron *ad nauseam* con un Decreto el 8 de mayo. La Constitución de 1931 obedeció a la composición de aquellas Cortes y fue calificada por algunos, de forma discutible, como “intensamente democrática”. El periodo, considerado como reformista, registró hechos de importancia como la expulsión de los jesuitas y la prohibición de la enseñanza a las órdenes religiosas, provocando la dimisión de Alcalá

Zamora y de Maura, Presidente del Gobierno provisional y Ministro de Gobernación, respectivamente. También tuvo lugar la Reforma agraria (problema más grave de la República) y el Estatuto de Cataluña.

La segunda etapa (1933-1936) se inició con el triunfo de la tendencia derechista en las elecciones de noviembre, también de forma contundente. Las fuerzas dominantes fueron el PRR de Lerroux y la CEDA de Gil Robles, que era la respuesta al anticlericalismo del primer bienio. En 1934 tuvieron lugar los graves hechos de Cataluña y Asturias. Así, Companys proclamó la República catalana, liquidada sin dificultades por el Ejército. Lo de Asturias fue una auténtica revolución social promovida por la alianza UGT-PSOE-CNT-PCE y con el fin de “abolir el régimen burgués”. Un golpe de Estado. El “patético *Bundschuh*” asturiano, que dijo Romero Maura. El Gobierno recurrió a una verdadera ocupación militar y las pérdidas en vidas humanas fueron elevadas. A partir de aquí, los partidos radicalizaron sus posiciones: los socialistas, con Largo Caballero, y CEDA, presentaban inquietudes revolucionarias y tentaciones golpistas. La tercera etapa republicana se inició con las elecciones de febrero de 1936 donde se presentaron dos tendencias fuertemente polarizadas: una coalición de derechas vs Frente Popular (FP). Los resultados presentaban al país dividido a partes prácticamente iguales. Una mínima diferencia en votos colocó al FP en el poder con una representación desproporcionada. Unos y otros soltaron riendas a la violencia; además, las derechas comenzaron a conspirar y las izquierdas cometieron errores de bulto: destitución de Alcalá-Zamora, atribución indebida de escaños... Finalmente, el asesinato de Calvo Sotelo, líder de la derecha monárquica, el 13 de julio, desencadenó el enfrentamiento armado.

La sublevación del 18 de julio iniciaba una larga y cruenta guerra civil con sus cientos de miles de muertos y exiliados. El inspirador del fracasado “alzamiento”, el golpista general Mola, no parecía tener como objetivos los que llegó a alcanzar. Era monárquico y es probable que sus propósitos, imprecisos, no incluyeran la radical desaparición de las instituciones liberales como luego ocurrió. La división de España en dos constituye la mejor prueba del fracaso del golpe militar.

BREVE REFERENCIA BIOGRÁFICA DE ORTEGA

José Ortega y Gasset (Madrid, 1883) nació en el seno de una familia acomodada. Su padre, José Ortega Munilla, era periodista y dirigió el diario *El Imparcial* llegando a ser copropietario gracias a su matrimonio con la hija de Eduardo Gasset Artime, fundador y propietario inicial. Como consecuencia, el filósofo llegó a ser uno de los empresarios más importantes de la prensa liberal española. Estudió en los jesuitas (Málaga), lo que forjó su laicismo aunque no antirreligiosidad, y en la Universidad de Madrid, en cuya Facultad de Filosofía y Letras se doctoró en 1904. Amplió estudios en Alemania bajo influencia del neokantiano Cohen. De vuelta en España, sucedió a Salmerón en la cátedra de Metafísica de Madrid en 1911 y fue líder de la Generación cultural de 1914. Fundó la *Revista de Occidente* (1923), principal cauce de entrada de la filosofía europea en España, en especial la alemana.

En 1931 firmó con Marañón y Pérez de Ayala el *Manifiesto de los intelectuales* en apoyo del advenimiento de la II República, y que desembocó en la fundación de la ASR para movilizar a los intelectuales y servir de educadores y guía. Intervino en política durante la breve existencia de la Agrupación como diputado a Cortes. Actividad que abandonaría en 1933, optando progresivamente por un elocuente silencio sobre las cuestiones inmediatas de su patria como la mejor respuesta a las incitaciones radicalizadoras que desde distintos sectores se le dirigían². Se fue distanciando del régimen, incómodo como estaba con el radicalismo de los discursos y la imposición partidista y arbitraria pese a que el 12 de abril no había marcado una victoria clara y rotunda de la izquierda. Fervorosamente a favor de la República, y pronto en contra, no de ella sino del rumbo que sus responsables se empeñaban en darle³. Era partidario de un Estado fuerte y una economía organizada, pero

² Cacho: *Los intelectuales...*, p. 197. Silencio que se prolongará durante la guerra civil y que le pasará factura entre los intelectuales autodenominados “comprometidos”, alguno de los cuales le relacionó incluso con los nazis. Ello por defender la independencia del intelectual, o la libertad de guardar silencio cuando no puede ser bien entendido; Lasaga Medina, “Ortega y Gasset, desterrado”, en *Revista de Libros*, 7.11.2016.

³ Lasaga Medina, “Ortega y Gasset, desterrado”, en *Revista de Libros*, 7.11.2016. Después, Ortega sentirá verdadera antipatía por el gobierno republicano del FP que había caído “bajo el dominio” del estalinismo, cosa que los intelectuales “biempensantes” decidieron ignorar durante mucho tiempo.

evitando aplastar “al individuo productor, al capitalista, al empresario particular, antes bien, embarcándole animosamente”. Propugnó un Parlamento sobrio, una democracia “poco parlamentaria y charladora”, un autonomismo generalizado para desvalorizar las reivindicaciones nacionalistas (sin ceder la enseñanza), separación Iglesia-Estado. El proyecto de los republicanos de izquierda le parecía una “gran improcedencia”. Fue diputado por León y Jaén tras las Constituyentes de junio en la candidatura de la Conjunción Republicano Socialista.

Al comenzar la guerra civil, temeroso de las milicias republicanas se refugió en la Residencia de Estudiantes. Jóvenes intelectuales de izquierdas, vestidos de milicianos, algunos de ellos armados, le amenazaron para que firmara un manifiesto de apoyo a la República. Entre ellos estaba María Zambrano. Finalmente salió, enfermo, escoltado por milicianos afines a su hermano Eduardo, hacia Alicante camino del exilio en Francia. No tardó en dar su apoyo a Franco, como hicieron otros de los firmantes forzados (Menéndez Pidal, Marañón, Pérez de Ayala, Juan R. Jiménez)⁴. Permaneció exiliado cerca de 10 años, con alguna corta visita a España que le desengañó de las posibilidades de hacer algo con el régimen franquista. En esos años estuvo en Francia, Argentina y Portugal, en ese orden. Regresó a España en 1946. Tras salvar multitud de dificultades políticas, fundó el Instituto de Humanidades (1948) con la ayuda de su discípulo Julián Marías (derecha orteguiana). Fue restituido en su cátedra, arrebatada en su día por contrarrevolucionario, pero ya no ejerció. Murió en Madrid en 1955.

Tiene una amplia obra literaria, en especial ensayos. Algunos lo consideran, tras Nietzsche, el mejor escritor europeo del siglo XX. Además de Cohen, recibió la influencia de otros profesores alemanes como Scheler y Simmel, que provocaron su alejamiento del neokantismo inicial. También Nietzsche le influyó en su juventud. Definió su filosofía como de la razón vital, superación del racionalismo sin caer en el irracionalismo. Tras la crisis del 98, repuso en el primer plano del afán intelectual español el ideal europeizador que caracterizó al krausismo y la Institución Libre de Enseñanza. La vida social era, para Ortega, el quehacer comunitario bajo la rectoría intelectual de los mejores; y el Estado, un marco para la espontaneidad natural en

⁴ González Cuevas: *Ortega y Gasset...* Franco Fernández, por su parte, dice que Zambrano “convenció” a Ortega de que firmara el manifiesto; en *José Ortega...*, p. 60.

el esquema del liberalismo. La clave del aristocratismo espiritual es la prestancia intelectual de las minorías selectas y la docilidad de las masas: la “rebelión” de éstas y la pérdida de la conciencia de ejemplaridad rectora de aquellas son la peor amenaza para Occidente. Al inicio de los años diez, de forma contradictoria, se definía socialista “por amor a la aristocracia”: desigualitario y elitista⁵. Al poco tiempo se centró ya en el liberalismo de corte conservador.

Una de sus ideas más destacadas, su “extracto vertebral”, según Fernández de la Mora, fue el aristocratismo intelectual y político. Creía Ortega que la “masa-pueblo” no tenía opiniones políticas originales y necesitaba de los elegidos, y el problema era la educación del pueblo⁶. Para el filósofo madrileño, la condición aristocrática de toda sociedad es un *factum*. No es que defendiera la aristocracia como modelo social, se trata de “la constatación de un hecho esencial”. Y tal distinción no es económica: en todo grupo hay masa y aristocracia. Su origen es netamente antropológico: aunque se hable de diferencia de cualificación, lo cierto es que la diferencia estriba en una decisión de autoexigencia ética, e “implica tan solo una carga mayor y más graves compromisos”. El aristócrata orteguiano no necesita justificarse, ni ganarse apoyos numerosos, ni busca ser reconocido. Su decisión de separarse de la mayoría, de ser minoría, es ética, y no responde a maquiavelismos ni a *libido dominandi*⁷.

Por su parte, Redondo formula una crítica sobre la doctrina orteguiana del papel de la plebe, partiendo de la siguiente frase, citada en el manifiesto de condena de ASR a la quema de conventos de mayo 1931: “La multitud caótica e informe no es democracia, sino carne consignada a tiranías”. Según Redondo, si repudian los alborotos “no es tanto por la perturbación del orden público que ocasionan, sino porque para ellos (...fieles a la doctrina orteguiana...) el papel de la plebe, de la masa, debe ser simplemente pasivo, tras la huella que en la cosa pública marcan las inteligencias señeras”⁸. Sin entrar a

⁵ González Cuevas: *Ortega y Gasset...* Era un “conservador agnóstico”, *rara avis* en España.

⁶ González Cuevas: *Ortega y Gasset...*

⁷ Goñi: *Las influencias...*

⁸ Redondo: *Las empresas...*, p. 287.

discutir sobre el asunto, no parece que sea ese el sentido que quieren dar a esas palabras. Justo antes de la frase citada dicen que “no hay otro pueblo que el organizado”. La masa tiene, pues, una importancia pareja a la de las inteligencias señeras, se complementan. A mi modo de ver, lo que reclaman los autores del texto es organización y orden. Y como consecuencia de ello cabe deducir que los que deben dirigir esa fuerza que representa la masa son las mentes más preparadas. ¿Se podría interpretar de otra manera? ¿Sería viable lo contrario? Y los “aristócratas de la inteligencia” ¿podrían hacer algo, democráticamente hablando, sin el apoyo de las masas? Como dice Ortega “sería andar con la cabeza y pensar con los pies”. Además, no encaja bien el comentario de Redondo con otras manifestaciones del filósofo como la que hizo, por ejemplo, el 26 de junio de 1931: “la política democrática es sin duda algo que se hace por el pueblo”; la verdadera política democrática es educar y enseñar al pueblo⁹. Cuando se pretende instruir a alguien se busca darle una capacidad de crítica, una mayor independencia, y evitar así su manipulación y su conducta rebañega.

LA AGRUPACIÓN AL SERVICIO DE LA REPÚBLICA

Antecedentes

Imbuida de la perspectiva del intelectual como educador, precedida por conocidos e iconoclastas artículos de Ortega, como “El error Berenguer”, la ASR constituyó una de las empresas de corte político que acometió el filósofo, *maître à penser* y figura omnipresente de la Agrupación, confundándose en multitud de ocasiones la una con el otro. Y fue la “expresión plural de realidades políticas y sociales heterogéneas y hasta contradictorias” tras el hundimiento de la Monarquía. Su precedente directo dentro de la obra política orteguiana fue la Liga de Educación Política (LEP). Como dice Márquez, su Generación fue el “momento crucial en la historia de los intelectuales como grupo definido”¹⁰. Además del liderazgo y los objetivos, otra característica unía a ambas agrupaciones: la importante nómina de intelectuales que las componían. La LEP cuajó en 1914 en respuesta a un prospecto de octubre del año

⁹ Ortega y Gasset: *Obras Completas...*, p. 302. Discurso en León.

¹⁰ Fuentes, prólogo a Márquez: *La Agrupación...*, p. 14. Márquez: *La Agrupación...*, p. 28

anterior “con las firmas de Azaña, Gancedo, De los Ríos, el marqués de Palomares del Duero, García Morente, Bernaldo de Quirós y Viñuales”, al que se unirá una larga lista de intelectuales¹¹, con el objeto de preparar y organizar a las elites para dirigir a las masas, que por entonces engrosaban las ciudades procedentes del campo.

Ambas tenían carácter mesocrático. Según Juliá, la mayoría de miembros de la Liga había salido pensionada en el extranjero. Cabe pensar que con la mediación de la Junta para Ampliación de Estudios, de José Castillejo. Por otra parte, ni LEP ni ASR fueron, ni lo pretendieron, partidos políticos al uso. Ortega decía que “la Liga no es hoy un partido parlamentario; yo ahora no pido votos; yo ahora no hablo de las masas”. Renunciaba de antemano a esa política si se entiende como una especie de partido de intelectuales obligado a pedir el voto y a llevar a sus elegidos al Parlamento¹². Ortega describió la función que corresponde a los intelectuales, los llamados a guiar a la masa informe y de mente oscura; y dice: “la multitud como turba es torpe como un animal primitivo”. De acuerdo con Juliá, hay en Ortega, “desde el primer momento, masa e intelectuales frente a frente”. Y continúa: “¿Qué hacer? Si el problema de España se definía parcialmente (...) asumiendo su papel director de la masa”¹³. Varela apunta en la misma dirección y dice que el objetivo de las empresas políticas de Ortega se cifra en construir una minoría selecta capaz de influir en los destinos étnicos. Estas conclusiones son, no obstante, puestas en duda por Aubert quien dice que según Ortega a España “no hace falta que la representen intelectuales e incluso, a la manera de Lenin y de Gramsci, que el ideal de un pueblo es que no sea necesaria la intervención de intelectuales en su vida política”¹⁴.

Claro que la diferencia puede estar en la distinción de tareas, es decir, una cosa es dirigir el país desde las máximas instituciones

11 Juliá: *Protesta, liga...*, p. 181. Y ocurrió en el entorno del Partido Reformista. Criticaba la Restauración y planteaba la modernización basada en la meritocracia; Márquez: *La Agrupación...*, 34.

12 Juliá: *Protesta, liga...*, p. 184. Según Varela: *La novela de España...*, p. 209, “los médicos, en particular, junto con abogados, profesores y publicistas nutrieron en 1931 las filas” de la ASR.

13 Juliá: *Protesta, liga...*, p. 179.

14 Aubert: *Los intelectuales...*, p. 109. Varela: *La novela...*, p. 210.

políticas (Parlamento, Ejecutivo, etc.) con la lógica participación en la lucha política y parlamentaria, plantarse ante las masas y solicitar su voto, etc., y otra cosa diferente es “la organización de una minoría encargada de la educación política de las masas”. Ésta sería la tarea de los intelectuales, tal como se presenta a finales de 1913¹⁵. Y éste parece ser el sentido que en realidad pretendía dar Ortega a la misión de los intelectuales. Pero la necesidad del intelectual como educador de masas no es una inquietud larga e invariablemente instalada en la retrasada sociedad española. Necesidad sí que había, pero inquietud no. Tal inquietud estuvo motivada por una serie de fenómenos sociales que tuvieron lugar en aquellos momentos iniciales de siglo. “La nueva percepción no habría sido posible si la sociedad española no hubiera sufrido por los años en que Ortega escribía de los intelectuales el comienzo de su gran transformación. (...), la emigración del campo a las ciudades (...), la gente salía de la agricultura por cientos de miles para buscar trabajo en las industrias, la construcción y los servicios; las ciudades crecieron, (...) de un proletario que comenzó a movilizarse en huelgas generales de proporciones masivas, los ensanches se ocupaban a buen ritmo, recibiendo a una clase media de nuevo tipo, más profesional, más diversificada que la del siglo anterior; los jóvenes hacían visible su presencia en las calles, (...), en las sociedades literarias y científicas. No cabía duda, para quien no se dejara llevar por aquella ‘peste reinante de acabamiento y desesperanza’ -por lo demás, no exclusivamente española- que una gente nueva, gente joven, pugnaba por emerger”. La demografía había cambiado de signo; las ciudades rebosaban de jóvenes¹⁶.

Esta inquietud, que Ortega sentía desde su juventud tiene una consecuencia visible en la fundación de la mencionada LEP. Esta, que como la versión posterior, ASR, no quiso formar partido, “se presentó como un híbrido, como un cuasi partido por encima de los partidos. Una plataforma cuyo objeto es formar un estado mayor para agitar... La Liga no era un partido, sino un grupo nacional”¹⁷. Y pretendía alcanzar “las vagas aspiraciones de unos cuantos jóvenes intelectuales deseosos de

15 Ortega y Gasset: *Obras completas*. El Prospecto.

16 Juliá: *Protesta, liga...*, p. 179.

17 Varela: *La novela...*, p. 218.

afirmarse sobre el *nihil* de sus inmediatos predecesores, naufragó muy luego en el puerto engañoso de la abstención”¹⁸.

Ortega, por su parte, como principal soporte intelectual, acababa de iniciar su andadura política, ciertamente poco afortunada. Varela nos documenta al respecto: se asomó a la política inmediatamente después de la Semana Trágica. Algunos publicistas bautizaron como Generación de 1910 a los jóvenes que comenzaban a bullir entonces. Y sigue: se hallaba “tras las bambalinas de un grupo denominado la Joven España, muy cercana a la figura de Alejandro Lerroux. De hecho, asistió a su constitución”¹⁹. Previamente a esto Varela advierte de la controvertida faceta del pensamiento político orteguiano, por ejemplo, tan pronto adversario de la democracia como impecable liberal. Pérez de Ayala, por su parte, venía elaborando en sus artículos y conferencias una teoría sobre la figura del intelectual como educador “que no debía intervenir en política”. Hablaba de un compromiso que llamó “civismo” en contraposición a “revolución”, que detestaba²⁰.

La Agrupación echa a andar

La presentación fue en Segovia, siguiendo la orteguiana idea de “redención de las provincias”, el día 14 de febrero del 1931, un mes antes de su nacimiento oficial. Durante el acto se hicieron públicas las moderadas reivindicaciones contenidas en el Manifiesto²¹ fundacional que hacía un llamamiento a los intelectuales, preferentemente liberales, en favor de la República, y que resultaba un tanto pretencioso. Al inicio del acto, una llamada telefónica del gobernador civil lo prohibía. La suspensión no fue atendida y el acto se celebró. Intervinieron afiliados de primera hora como los catedráticos Rubén Landa y Antonio Machado

18 Juliá: *Protesta, liga...* (palabras de M. Azaña), p. 189.

19 Varela: *La novela...*, p. 209. La *Joven España* congregaba a Pérez de Ayala, Augusto Barcia, Sánchez Ocaña y Miguel Moya, entre otros.

20 Márquez: *La Agrupación...*, p. 43.

21 Finalizando 1930 lo redactó Ortega y se distribuyó clandestinamente ante la censura decretada tras la sublevación militar de Jaca. Levantada la censura el 9.2.1931, al día siguiente salió en prensa generando gran adhesión entre los muchos indecisos temerosos del extremismo de gran parte de la izquierda y del sectarismo republicano; Márquez: *La Agrupación...*, p. 67 ss.

(presidente de la ASR soriana) y cerraron los turnos de oratoria los tres principales valedores, Pérez de Ayala, Marañón y Ortega, por este orden, siguiendo una más que supuesta jerarquía previamente establecida.

Pérez de Ayala preparó unas cuartillas relacionadas con artículos que había publicado en la prensa de Argentina. Habló, por ejemplo, de la libertad y recordando la célebre cita de Lenin, aunque con intención radicalmente contraria, preguntaba: “Libertad, ¿para qué?”. Dependiendo del modo de aplicarla, la libertad es verdadera o es falsa, decía. “Como quiera que la humana convivencia se compone de la suma y reciprocidad de potencialidades individuales, cuando la sociedad o el régimen no aciertan con esa libertad vital, la sociedad se disgrega y el régimen se derrumba. La razón es obvia. Si esa libertad falta, si por impedimento social o político cada potencialidad individual no da su máximo rendimiento, sino la mitad, o una cuarta parte, (...), cada hombre singular se disminuye aritméticamente a medio hombre, un cuarto de hombre, (...), y una nación así formada no podrá sustentarse, en el trato de gentes, frente a otros pueblos, quizá menos densos de población, pero integrados por hombres cabales. ¡Esa es la gran tragedia de la falta de libertad!”²². No podía olvidar en su alocución la necesidad de España de los intelectuales como educadores políticos. Para terminar reclamó la República con el tono moderado del sentir general de la Agrupación: “la nación no es ya tan inocente e inculta como para aceptar el problema político, tal como el Estado oficial lo quiere plantear: o monarquía o anarquía; esto es, o despotismo o caos. Nada de eso. (...). Entre lo uno y lo otro existe un término medio de aplomo: hay equilibrio justo y armónico. Y sólo hay uno: ni monarquía ni anarquía. Nada más que República”²³. En su intervención, Gregorio Marañón, fruto sin duda de su nueva relación con Ortega poco amigo de los extremismos, demostró haber suavizado algo su republicanismo. Expuso los propósitos de la Agrupación. Y consideró que la pura proclamación de los ideales republicanos no significaba solventar los problemas del país. Lo esencial era el deseo de “renovación individual y colectiva”; tal deseo estaba ahora con las instituciones republicanas²⁴.

22 Pérez de Ayala: *Escritos Políticos*, p. 226.

23 Pérez de Ayala: *Escritos Políticos*, p. 236.

24 Tusell y Queipo de Llano: *Los intelectuales...*, p. 185.

Ortega reivindicó, no podía ser de otra forma, la condición no política de todos los oradores y del auditorio, y pidió un “gigantesco esfuerzo de fervor y voluntad creadora”. Añadió que para eliminar la Monarquía era precisa una “reforma radical de todas las demás instituciones”, el “cambio en la anatomía del cuerpo español”. Para ello era necesario poner a las provincias en pie, como apuntábamos, y esto es lo que les había movido a que el primer acto de la Agrupación no fuese en Madrid²⁵. Reivindicó una República en nada parecida a la de 1873, y exigía una política descentralizadora. Los asistentes deberían hacer como el movimiento obrero: combatir por sus aspiraciones²⁶.

Lo que expusieron ese 14 de febrero fue, pues, la enfatización del Manifiesto creador, donde denunciaban la crisis profunda y extrema que vivía España, motivo por el que apelaban a los ciudadanos, especialmente a los que dedicados a profesiones afines, a la vez que negaban para sí mismos la condición de hombres políticos. Y atacaban a la Monarquía sin miramientos: “el Estado español tradicional llega ahora al grado postrero de su descomposición. No procede ésta de que encontrase frente a sí la hostilidad de fuerzas poderosas, sino que sucumbe corrompido por sus propios vicios sustantivos. La Monarquía de Sagunto no ha sabido convertirse (...), en un sistema de Poder público que se supeditase a las exigencias profundas de la nación y viviese solidarizado con ellas, sino que ha sido una asociación de grupos particulares que vivió parasitariamente sobre el organismo español, usando el Poder público para la defensa de los intereses parciales que representaba”²⁷.

Gonzalo Redondo incide en su nueva fe política republicana. El Manifiesto dice: “por eso creemos que la Monarquía (...) ha de ser sustituida por una República que despierte en todos los españoles a un tiempo dinamismo y disciplina”. Y puntualiza el autor el conocimiento de antiguo de la condición republicana en Marañón y Pérez de Ayala, pero “era una sorpresa” en el caso de Ortega: “cabría hablar (...) de una conversión orteguiana a la República pareja a la de tantas otras

25 Tusell y Queipo de Llano: *Los intelectuales...*, p. 185.

26 Márquez: *La Agrupación...*, p. 103 ss.

27 Ortega y Gasset: *Obras Completas*. Vol. 11, p. 125. (Manifiesto fundacional, *El Sol*, 10.02.1931).

personalidades monárquicas”²⁸. Ésta es una postura compartida por autores como Tusell y Queipo, entre otros, que hablan de que “la toma de posición de quien era el máximo prestigio intelectual español fue tardía y originariamente no era antimonárquica”. Y continúan: su definición republicana “tuvo lugar con la aparición de la Agrupación al servicio de la República”, siendo para ambos, dos los hitos principales que empujaron el proyecto de la Agrupación, por un lado el artículo “El error Berenguer”, donde ya Ortega proclama su republicanismo, y por otro lado el fracaso de la revuelta de diciembre 1930 motivado por la sublevación militar en Jaca²⁹.

Entre las opiniones que disienten está Gray que proclama el republicanismo sin equívocos del filósofo: “aunque nunca su republicanismo fue ambiguo, el avance general del sentimiento pro republicano a principios de los años treinta terminó de convencerle de que ninguna otra forma de gobierno llevaría a España a lo que en política era el nivel de los tiempos. Y le parecía adecuado, (...), que los hombres y mujeres, que habían protagonizado la lucha por la modernización cultural, (...) guiaran a la niña bonita (como llamaban a la República los conspiradores novecentistas)...”³⁰. Hay, no obstante, otras interpretaciones como la de Varela, citada arriba, que muestra a un Ortega cambiante: se hallaba en 1910 “tras las bambalinas” del grupo lerrouxista *Joven España*, y reafirma, a propósito de una conferencia en Bilbao: “El joven Ortega, como la *Joven España*, se declaraban favorables a la República”. Pues bien, en 1914, seguimos con Varela, Ortega declara “su monarquismo, a condición de que el rey proceda a las reformas indispensables. La República, viene a decir Ortega, fue para muchos “un rato de mal humor”³¹. Y, como vemos, volvió a abrazar la causa republicana.

Pero continuemos con el Manifiesto que, en su segunda mitad, dice que “es ilusorio imaginar que la Monarquía va a ceder galantemente el paso a un sistema de Poder público tan opuesto a sus malos usos, a sus

28 Redondo: *Las empresas...*, p. 210.

29 Tusell y Queipo de Llano: *Los intelectuales...*, p. 175 y ss.

30 Gray: *José Ortega y Gasset...*, p. 235.

31 Varela: *La novela...*, p. 209. Su conferencia *Vieja y nueva política*.

privilegios y egoísmos. Solo se rendirá bajo una formidable presión de la opinión pública”. Palabras que resultaron premonitorias en relación a las elecciones municipales que se aproximaban. La ASR se asigna para sí la “ingente labor que el momento reclama”. Y para ello marcan los esfuerzos a realizar que resumidos son:

- Movilizar a los intelectuales para propagar y defender la República. Excluían a sacerdotes y religiosos y a monárquicos. Admitían militantes de otros partidos siempre que éstos afirmasen la República.
- Trabajar sobre toda España preparando el triunfo republicano en unas elecciones constituyentes (las consecuencias de las municipales del 12 de abril fueron inesperadas).
- Organizar la nueva vida republicana hasta en el último caserío. Aspecto pretencioso dado su exiguo número.

Pérez de Ayala cuenta los problemas para organizarse a consecuencia de la sublevación de Jaca: prohibición de propaganda, no publicación del Manifiesto en la prensa española, intervención de correspondencia. “Este lapso duró seis días cabales, desde el 9 hasta el 16 de febrero”, dice el escritor asturiano. No obstante, “se afiliaron a la Asociación dos y tres mil personas por día (catedráticos, médicos, arquitectos, ingenieros, abogados, oficiales del ejército y la Guardia Civil, industriales, comerciantes, empleados, obreros, etc., de España y América)”³². Por si quedaban dudas, en una nota de prensa (22.2.1931) aclaraban lo que significaba Política para ellos: “organizar la nación entera en su auténtica anatomía civil, (...) para que pueda instaurarse un verdadero Estado, con plenitud de sus excelsos atributos: autoridad, fuerza incontrastable de mando...”³³.

Supuso, sin duda, un inesperado y gran éxito. Según Tusell y Queipo, el Manifiesto tenía unas características que explican su éxito entre los intelectuales y profesionales: “su voluntaria moderación le hacía susceptible de rebasar los círculos estrechos del republicanismo y conectar con el vago republicanismo existente en España (...) además

32 Pérez de Ayala: *Escritos...*, p. 220.

33 Márquez: *La Agrupación...*, p. 96.

tenía por sus propias características la capacidad de atraer a quienes no tenían una disciplina política precisa (el caso de Machado o de Azorín), pero sí una preocupación genérica por los destinos del país”. En la tercera semana de febrero tenían ya 15.000 adhesiones, una cuarta parte médicos³⁴.

Evoluciones y actuaciones de la Agrupación

Uno de los motivos, según Tusell y Queipo, por los que la ASR no había concretado un programa fue que la atención de Ortega estuvo sujeta a hechos para él mucho más graves como la pérdida de su órgano de expresión, el diario *El Sol* a manos de personas y grupos próximos al Gobierno provisional. Sin embargo, no faltó lo que podríamos catalogar como proyecto de programa, aparece en las *Obras Completas* de Ortega bajo el título de “Puntos esenciales”. De inicio aclaran que se trata de “algunos puntos esenciales del programa” de la ASR. De entre ellos destacamos los siguientes:

- Intentar rebajar la intensidad del proceso: “la reforma integral del Estado y la sociedad españoles no sólo se debe hacer sin violencias y tumultuariamente, sino que sólo se podrá hacer con maneras ordenadas”. No era una revolución; para eso habría que acumular en el alma española “rencor y venganza”, y no se daba.
- Instituciones del Estado. Independencia Gobierno-Parlamento; Presidencia de la República, que elegía los gobernantes, no debía proceder de votación parlamentaria. Ortega propuso elección de 2º grado en circunscripciones regionales. Sin miembros de Parlamento o Gobierno.
- Regiones. Contrariamente a lo que creían los más federalistas, pedía autonomía máxima, pero federalismo no. La diferencia “consiste en que éste plantea la terrible cuestión de las soberanías particulares, lo cual en un Estado durante siglos unitario sería una absoluta regresión”.
- Cámara única con poder legislativo exclusivo, con representantes de las regiones, aunque podría ocurrir que duplicase el tratamiento de asuntos autonómicos desatendiendo las materias del conjunto de España.

34 Tusell y Queipo de Llano: *Los intelectuales...*, p. 182.

- Economía organizada: “en vez de poner en riesgo el volumen de la riqueza pública con el método de parciales turbulencias, la reforma económica de la Sociedad supone obtener, (...), un aumento en el volumen de la riqueza pública. Esto se puede conseguir, (...), haciendo que la Economía Nacional se estaticé progresivamente”. Declaración tan poco liberal no parece propia de la ASR a no ser que obedezca a la ambigüedad propia del Ortega por entonces próximo a los socialistas.
- Cuestión religiosa. Laicidad del Estado. Solo quedaría un vínculo de tutela económica sobre el clero y sus servicios, que con el tiempo iría menguando hasta desaparecer en un plazo de 10 años.
- No formarían partido; actuarían con energía en la vida pública local; procurarían “crear núcleos de obreros” con aspiración de fundir obreros e intelectuales; crearían unas juventudes “de espíritu muy disciplinado”, y a la vez combatiente; presentarían un pequeño número de candidatos para las elecciones Constituyentes a fin de trabajar en todas las dimensiones de la vida pública.

A modo de resumen: “aliento nacional que incluía la renuncia a formar partido alguno y una voluntad de pedagogía política” que caracterizó la actuación pública de Ortega³⁵, y claro apoyo a la República. Por otra parte, tal vez se sirviera el propio Ortega de la ASR para reafirmar, según unos, o para reivindicar por primera vez, según otros, su apego a la causa republicana. No descartamos que la utilizara como cabeza de puente para su desembarco en la arena política nacional. “La Agrupación representaba un primer paso en su intento por ser una figura clave en el futuro político inmediato de España”³⁶. Por su parte, Franco Fernández esquematiza su “programa de signo liberal”: separación de poderes, unicameralidad, sindicación obligatoria obrera, regionalismo (no federalismo), “cierta planificación económica” estatal, y separación Iglesia-Estado³⁷.

35 Tusell y Queipo de Llano: *Los intelectuales...*, p. 183. También Márquez: *La Agrupación...*, p. 140 ss.

36 Gray: *José Ortega y Gasset...*, p. 240. La dirección efectiva fue a cargo de García Valdecasas; en González Cuevas: *Ortega y Gasset*, p. 85.

37 Franco: “*José Ortega...*”, p. 41. La “estatización” de la economía cuestiona mucho este aspecto.

El 11 de abril emitían una nota, ¡A los electores de Madrid!, que Redondo cataloga, con razón, de “duro y cerrado ataque” a la institución monárquica. Por su parte, Tusell y Queipo se limitan a decir que el documento pedía los votos para los partidos republicanos: “había que votar por las candidaturas republicanas”. Tampoco les falta razón. En ambos casos, no obstante, se omite algo. El primero no hace referencia al vibrante y mitinesco llamamiento a los electores con que cierran el manifiesto: “¡Electores, votad la candidatura republicana!”. Los segundos no destacan un aspecto tan contundente como el ataque contra la monarquía y lo que representaba: “Quiere nuestra nación vivir con plenitud y hacerse un puesto de respeto en el mundo, tomando para ello en su mano la dirección de sus destinos. Pero esto no conviene a la institución monárquica que no ha sabido nunca fundirse con la totalidad de los españoles y es más bien gerente de una sociedad de socorros mutuos” formada por la jerarquía eclesiástica, la alta banca, los jerarcas militares, los aristócratas”³⁸. Es tan evidente que extrañan estas omisiones *cruzadas*.

En un primer intento, tras cambiar de opinión, de formar partido para las elecciones municipales de abril no pudieron presentarse ante la negativa gubernamental para su inscripción. Por ello pidieron el voto para la Conjunción Republicano-Socialista, donde se integraron. Victoria de la Conjunción en casi todas las capitales de provincia, y en especial en Madrid y Barcelona³⁹. Poco podían imaginar los resultados de aquellos comicios y menos aún sus consecuencias y la celeridad de los acontecimientos. El día 25 de abril la Agrupación emitió una nota con la firma de Ortega en *Crisol* (continuador de *El Sol* como órgano de expresión de ASR). Tras felicitarse por la implantación en España del nuevo régimen, daban cuentas de la labor realizada en las pocas semanas de su existencia. Presentaban una pequeña relación cronológica de los primeros pasos y de las dificultades que encontraron con el último gobierno de la Monarquía. La explicación de su actuación ante las elecciones mostraba claridad de ideas y objetivos al concentrar preferentemente sus esfuerzos en los lugares “donde menos segura parecía la victoria republicana”, es decir, en el mundo rural, prestando “toda su fuerza y actividad” a la candidatura de la Conjunción. Muestra

38 Ortega y Gasset: *Obras Completas: Manifiesto...*, p. 291.

39 Márquez: *La Agrupación...*, p 120.

de ello fue que en Madrid apenas habían actuado, precisamente por ser donde previsiblemente, como en las otras grandes ciudades, menos falta hacía. Ese “abandono” fue pues deliberado, “a fin de permitirnos densificar el trabajo” donde era más necesario. No obstante, repartieron proclamas en los barrios menos republicanos. Era en los núcleos rurales donde había que batirse ya que eran zonas de tradición conservadora, y propicias al marrullero juego caciquil de los últimos cincuenta años de elecciones⁴⁰.

En cuanto al giro de 180 grados dado para convertirse en partido político, se decidió, no sin debate interno y con la postura favorable de Ortega. No parece haber unidad de criterio sobre la fecha. Redondo dice que la ASR decidía “por aquellas mismas fechas” constituirse en partido y poder participar en los comicios constituyentes. Hasta entonces, al no ser un partido militante, habían acogido a gentes procedentes de cualquier campo político; pero, “reunida su asamblea el 5 de junio”, decidió adoptar la estructura de un partido político más. En cambio, Varela dice, en alusión a las elecciones una vez celebradas, que sus Diputados, “aunque elegidos en candidaturas republicano-socialistas, formaron un grupo parlamentario propio. En agosto de 1931 la asamblea (...) decidió constituirse en partido político, prohibiendo a sus miembros la doble militancia en uso hasta entonces”⁴¹. En cualquier caso, la Agrupación terminó adoptando la forma de partido político, y pudo haber llenado el hueco de una auténtica derecha republicana⁴². Es cierto, no obstante, que no ansiaban el poder, como repetían una y otra vez, siendo ésta una característica esencial en todo partido político. No todo el mundo recibió bien la noticia. Así, el diario *El Pueblo* les acusó, entre otras cosas, de arribistas⁴³.

Las elecciones se celebraron el 28 de junio y la ASR obtuvo buenos resultados dadas las circunstancias de la organización y la premura con que se tuvieron que preparar. Añadamos aquella renuncia a hacer notar su presencia en las ciudades, centrando su actividad

40 *Crisol*, 25.4.1931, p. 13.

41 Redondo: *Las empresas...*, p. 310. Varela: *La novela...*, p. 218.

42 González Cuevas, *Ortega y Gasset...*, p. 82.

43 *El Pueblo*, 16.5.1931. Y es que en Valencia significaba la competencia al blasquismo-lerrouxismo.

en el mundo rural. 16 Actas según Redondo y 13 según Márquez y Franco Fernández. Miguel Maura les había colocado junto a la Derecha Liberal Republicana (DLR) y al Partido Republicano Radical (PRR) de Lerroux; y denominó al conjunto Partidos Republicanos de Centro⁴⁴. Sin embargo, Marañón clarificó, tan solo una semana después, cuál iba a ser la postura de la Agrupación. En unas declaraciones suyas a un diario de San Lúcar de Barrameda el 20 de julio, extractadas al día siguiente por *Crisol*, decía que los diputados de la ASR “se colocan en los escaños tras de los socialistas, no accidentalmente sino a propósito, porque coinciden ideológicamente, y que no militan abiertamente en el socialismo para conservar la libertad de crítica”⁴⁵. Eran los momentos cumbre de aproximación al PSOE. Pocos días después *Crisol* pregonaba su izquierdismo en un editorial de título curioso por su contenido: “Un partido derechista”. No obstante, cuesta encajar las declaraciones de Marañón, tanto por la trayectoria de la mayoría de sus compañeros políticos, y en especial sus tres líderes, como por la actuación de radicalidad del partido socialista del momento. Poco que ver con la “gran emoción” que sentirá cuando, ya en guerra, se enteraba de la caída de Asturias en manos “nacionales”, si bien sus antipatías más bruscas eran para los comunistas. Y poco que ver también con su opinión sobre los vencedores de la guerra donde ve “muchas cosas buenas, algunas admirables”, y a Franco “sereno” y “noble”, en contraste con “la idiotez de los otros”, en especial Azaña⁴⁶.

Recuerda Márquez que muchos de sus miembros más destacados habían ido a parar a las principales Embajadas españolas a las primeras de cambio. En sus actividades en la Cámara, destaca su participación en el proyecto de Constitución, Reforma Agraria y Estatuto de Cataluña⁴⁷. Y el eterno problema de España, el religioso. No tenían ninguna simpatía por las actitudes violentas y revolucionarias, por lo que no podían pasar por alto los actos vandálicos que tuvieron lugar el día 11 de mayo de

44 Redondo: *Las empresas...*, p. 324. Franco Fuentes: *José Ortega...*; Márquez: *La Agrupación...*, p. 163.

45 Redondo: *Las empresas...*, p. 329. El espacio ocupado por ASR era conocido como “el Olimpo”.

46 Cartas de Marañón a Pérez de Ayala, 24.10.1937 y 29.3.1939; en *El Cultural*, 4-10 abril 2001.

47 Márquez: *La Agrupación...*, pp. 130, 189 ss.

1931 con la quema de edificios religiosos. El día 14 publicaron en *El Sol* un nuevo manifiesto, “solemne llamamiento al pueblo español”, según el diario, que representó una de las primeras denuncias de la actuación de la República, de lo que terminó siendo un desencanto, en parte motivado por un exceso de expectativas iniciales sin un fundamento sólido. Quemar conventos e iglesias, decían, no demostraba “verdadero celo republicano ni espíritu de avanzada, sino más bien un fetichismo primitivo o criminal que lleva lo mismo a adorar las cosas materiales que a destruirlas”; hubiera sido más interesante utilizarlos para fines sociales. Esto no es óbice para que tuvieran una opinión negativa sobre el poder de la Iglesia: había causado “daños enormes” a España, pero en aquel momento ya no tenía el Poder público en la mano, resultaba “innocua”; “extirpados sus privilegios (...), las órdenes religiosas significan en España poco más que nada”⁴⁸. En efecto, ya no tenían el Poder pero la Iglesia todavía tenía una gran capacidad de influir en una parte muy importante de la sociedad; un poder que no se ejercía desde un Consejo de Ministros o una Dirección General, sino desde un púlpito, y esto, en la España de la época suponía penetrar en mentes poco cultivadas y el control de las masas. A pesar de todo, el Gobierno provisional, mayoritariamente de izquierdas, pudo y debió evitar los hechos. Se resucitaba un viejo problema. Era un comienzo funesto.

La disolución

Un temprano “aldabonazo” de Ortega advertía del equivocado camino emprendido por los hombres de la República, y las votaciones sobre el Estatuto y la Reforma Agraria iniciaban la ruptura de la Agrupación con la República. Un nuevo manifiesto, publicado en *Luz*, último bastión de divulgación del ideario orteguiano, el 29 de octubre de 1932, puso fin a la exigua vida de la ASR. Allí se dejaba traslucir un “profundo desengaño”: la citada Reforma Agraria (con función social de la propiedad), la Sanidad, el Estatuto catalán, la “torpeza” con que se abordó la cuestión religiosa, la organización del Estado sin particularismos de clases y partidos, y sugiriendo finalmente el “gran partido nacional” con la colaboración de capitalistas y obreros en el que se diluiría la ASR. Si no cuajaba la idea, Ortega se retiraría de la política. Y, en fin, días después el filósofo atacaba a la dictatorial Ley

48 Ortega y Gasset: *Obras Completas: Manifiesto...*, p. 297. Sobre la quema de conventos, *El Sol* el 14.05.1931.

de Defensa de la República: “porque imperaron los botarates no se hizo bien la Constitución”; así, hubo que promulgar “una ley tristísima” que mancillaba a la República⁴⁹.

Atrás quedaba una corta pero intensa existencia que brindó sus mejores servicios en los momentos cruciales de la llegada de la República. Los tres primeros espadas comunicaban, con la aquiescencia de los diputados que conformaban el grupo parlamentario, que tenían el convencimiento de que “habiéndose logrado tiempo hace las finalidades precisas que nuestro llamamiento de enero de 1931 enunciaba, era obligatorio dar por terminada la actuación conjunta” de los entonces reunidos. Puesto que carecían de vocación política, no tenía sentido continuar, de acuerdo con los designios de Ortega. “La República está suficientemente consolidada (...). Mas la Agrupación, por su génesis misma, por su espíritu e intento inicial, no puede ser una fuerza adecuada para combatir frente a otras fuerzas republicanas. Nació para colaborar en el advenimiento de la República, sin adjetivos ni condiciones. Firme el nuevo régimen sobre el suelo de España, la Agrupación debe disociarse sin ruido ni enojos, dejando en libertad a sus hombres para retirarse de la lucha política o para reagruparse bajo nuevas banderas y hacia nuevos combates”⁵⁰. Dice Aubert refiriéndose a los intelectuales, pero sin nombrar a la Agrupación, que “algunos no ocultaron su convicción de cumplir con su deber”, sin ser estadistas⁵¹.

Por su parte, Redondo no parece tenerlo claro: en realidad “no tenía ya nada que hacer. Sería interesante preguntarse si -en verdad- en algún momento había tenido algún cometido que cumplir”. Y continúa, el fracaso de la Agrupación, “lo que venía a demostrar una vez más era la escasa -o, más bien, nula- capacidad política de los intelectuales para suscitar con sus bien articuladas palabras unos fervores que tan sólo levantaban en aquel momento en España los partidos políticos extremos. Era el error constante en que Ortega había incurrido a lo largo de toda su vida política”. Y remata Redondo: “el propósito había sido noble.

49 Márquez: *La Agrupación...*, pp. 201, 236, 215 ss. Artículo de Ortega, “Un aldabonazo”, en *Crisol*, 9.9.1931.

50 Ortega y Gasset: *Obras Completas...*, p. 516 ss. Manifiesto de disolución de la ASR.

51 Aubert: *Los intelectuales...*, p. 131.

Los resultados, nulos”⁵². Los insistentes rumores que habían corrido por Madrid sobre su disolución resultaron ciertos. Dicen Tusell y Queipo: “los intelectuales del grupo que hemos denominado liberal -en fin- no eran escépticos con respecto a un cambio de régimen, pero creían en él más que una forma de organización de los poderes, un paso adelante en la modernización española”. Y según González Cuevas, la disolución fue recibida con gran alegría de las izquierdas, que odiaban al egregio grupo, e incluso al filósofo, como lo demuestran las memorias de Azaña o los escritos de Araquistáin⁵³.

OTROSÍ: LOS COAUTORES DE LA ASR

El brillo estelar que irradiaba la intelectualidad de Ortega nos ha hecho pasar de puntillas sobre los otros dos “grandes” de la Agrupación. Sería injusto no hacer un breve apartado para Pérez de Ayala y Marañón. Y es que en aquella pléyade de personalidades de altísimo nivel no estaban todos, pero sin duda estaban los mejores. “Ortega -dicen Tusell y Queipo- gracias a la Agrupación al Servicio de la República, consiguió aglutinar, aunque tardíamente, en torno suyo a un grupo intelectual de valía importantísima, lo que no fue intentado por Unamuno, y Azaña logró pero con personas de inferior talla”⁵⁴. Resulta inevitable, pues, esta reseña sobre los dos hombres que más méritos hicieron para tenerlos en cuenta, junto con Ortega, al hablar de la Agrupación. Ellos fueron quienes realmente tuvieron la iniciativa de crear la ASR.

Ramón Pérez de Ayala (Oviedo, 1880-Madrid, 1962), al contrario que Ortega representa la transparencia en sus puntos de vista políticos y especialmente en lo que a la Monarquía se refiere. Era “visceralmente antimonárquico y en especial antialfonsino”. Decía el asturiano que desde 1917 había entrado en un periodo crónico la crisis monárquica, no ya de juicio público sobre la Monarquía sino también sobre el monarca. “Fue uno de los intelectuales españoles que más clara y tempranamente

52 Redondo: *Las empresas...*, p. 530 ss.

53 Tusell y Queipo de Llano: *Los intelectuales...*, p. 210. González Cuevas: *Ortega y Gasset...*, p. 83-84. Por nuestra parte añadimos que también Ossorio y Gallardo terminó detestando a la Agrupación “al flaco servicio de la República”.

54 Tusell y Queipo de Llano: *Los intelectuales...*, p. 193.

se opuso al régimen dictatorial participando en la mayor parte de los actos de carácter político y cultural en los que se pudo apreciar la distancia existente entre el régimen y los sectores del pensamiento”⁵⁵. Se sentía lo suficientemente alejado de la Monarquía como para sugerir su militancia republicana, aunque desconfiaba de los revolucionarios: “la República sólo tiene valor instrumental. La revolución política sólo podemos desearla para conquistar la libertad absoluta de pensamiento y expresión”. Según Tusell y Queipo, esta visión acabaría identificándolo con el grupo intelectual de Ortega. También se advertía en sus mensajes el reconocimiento de una ineptitud para la acción partidaria y política: “me estimo incapaz de desempeñar ningún papel de Gobierno”.

Su visión del intelectual como ideólogo e instructor del gobernante también le aproximaba a Ortega. “La función más señalada del intelectual se refiere a la fijación, estabilización, y, por así decirlo, acuñación de ideas. Tenemos la pretensión, casi escandalosa, de demostrar que las ideas no sobran en la vida política”. Lo cual no significa “que las ideas se basten a sí mismas. Es menester quien les otorgue emotividad contagiosa, quien las disemine y quien las lleve a la práctica”⁵⁶. Este, desde luego, no era su terreno. De toda su obra literaria, *Política y toros* es la más significativa y le sirvió muy a menudo de apoyo y vínculo en sus conferencias y artículos periodísticos en materia política. Optó al Nobel de Literatura, pero el franquismo le prohibió publicar en España durante un tiempo y el exilio le tuvo vetado⁵⁷.

Gregorio Marañón y Posadillo (Madrid, 1887-Madrid, 1960) además de prestigioso médico fue un ensayista de gran nivel. Políticamente ya se significó entre los máximos opositores a la dictadura de Primo de Rivera. Mantuvo una importante vinculación con Unamuno, el representante más caracterizado de la oposición sin fisuras contra la dictadura, de acuerdo con Tusell y Queipo, que olvidan a personajes como Ossorio y Gallardo, que tuvo que pasar por la cárcel, siquiera fuera de forma casi testimonial. Marañón tenía ya inclinaciones republicanas ciertamente acentuadas, aunque criticaba el republicanismo de la Restauración al que tachaba de ser una “mansa

55 Tusell y Queipo de Llano: *Los intelectuales...*, pp. 195-196.

56 Pérez de Ayala: *Escritos...*, pp. 227-228.

57 Pérez Mateos, *ABC...*, pp. 225 y 265.

izquierda”, aunque él mismo terminó militando en un republicanismo moderado.

En cuanto a la función de la intelectualidad, Marañón “nos descubre su proclividad a formar parte de un movimiento de intelectuales con aspiraciones de liderar políticamente a las masas, tal y como sería luego la ASR y como quiso ser el proyecto abortado y originario de la misma que fue iniciativa de Pérez de Ayala y de él mismo”. Era contrario a la agitación revolucionaria, lo cual chocaba con su reciente y puntual entusiasmo por el socialismo. Sin embargo, su postura política “no solo no se radicalizó hacia la izquierda sino que emprendió un camino de vuelta en el que el liberalismo sustituía al socialismo y con ello aceptaba el liderazgo de Ortega”. Ya en la guerra civil, Marañón se inclinó por el bando nacional, como hicieran Ortega, y Pérez de Ayala de forma clara. En la correspondencia entre los tres personajes publicada por *El Cultural*, de *El Mundo* (4-10-abril-2010) hay sobradas muestras de ello.

La posición de los miembros de la Agrupación “puede ser definida en sentido negativo: nunca sintieron atracción por el socialismo o fue poco duradera, ni por el empleo de una terminología revolucionaria (la misma palabra *revolución* les parecía inapropiada). Tampoco les pasó por la cabeza repudiar la democracia liberal y no participaron en las liturgias del republicanismo tradicional. Veían el establecimiento de un sistema republicano como una especie de gigantesco paso adelante colectivo de nuestra sociedad, regenerando su vida pública, pero no creían que la República debiera venir con un programa específico ni que éste debiera ser el del republicanismo izquierdista. La República sería una superación de los viejos defectos nacionales del monopolio por parte de menguados grupos sociales de la realidad nacional. A falta de mejor nombre, a este grupo se le puede denominar como intelectual liberal frente al jacobinismo o el socialismo de otros”⁵⁸.

58 Tusell y Queipo de Llano: *Los intelectuales...*, pp. 206, 209, 210.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- AUBERT, Paul: *Los intelectuales y la II República*. (Ayer: “El nacimiento de los intelectuales en España”. n° 40/2000. Asociación de Historia Contemporánea. Madrid).
- CACHO VIU, Vicente: *Los intelectuales y la política*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2000.
- FRANCO, Francisco J.: *José Ortega y Gasset. Los intelectuales en la Segunda República Española*. (Cuadernos Republicanos, n° 84/2014. Ciere, Madrid).
- GOÑI APESTEGUÍA, C.: *Las influencias en el elitismo en Gonzalo Fernández de la Mora* (Contrastes, vol. XIX, n° 2/2014. Málaga).
- GRAY, Rockwell: *José Ortega y Gasset. El imperativo de la modernidad*. Espasa Calpe, Madrid.
- GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro C.: *Ortega y Gasset ante las derechas españolas* (Revista de Estudios Políticos, n° 133, UNED, julio/septiembre 2006. Madrid).
- JULIÁ, Santos: *Protesta, liga y partidos: tres maneras de ser intelectual*. (Ayer, n° 28/1997, Asociación de Historia Contemporánea. Madrid).
- *Hoy no es ayer*, Taurus, Madrid, 2004.
- MÁRQUEZ, Margarita: *La Agrupación al servicio de la República*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2003. Prólogo de Juan F. Fuentes.
- ORTEGA, José: *Obras completas*. Madrid.
- PÉREZ DE AYALA, Ramón: *Escritos políticos*. Alianza Editorial, Madrid, 1980.
- PÉREZ MATEOS, J. A., *ABC. Cien años de ‘un vicio nacional’*. *Historia interna del diario*, Libro-Hobby, Madrid, 2002.

- REDONDO, Gonzalo: *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset*. Ediciones Rialp, Madrid, 1970.
- TUSELL, Javier: *Introducción a la historia del mundo contemporáneo*. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1988.
- TUSELL, Javier y QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *Los intelectuales y la República*. Nerea, Madrid, 1990.
- VARELA, Javier: *La novela de España*. Taurus, Madrid, 1999.